

# ACCIÓN URGENTE

## PERIODISTA SOMALÍ RECLUIDO SIN CARGOS

**El periodista autónomo Abdiaziz Abdnur Ibrahim está recluido arbitrariamente sin cargos desde el 10 de enero, tras haber investigado la presunta violación de una mujer internamente desplazada por fuerzas del gobierno. Es preso de conciencia.**

El 10 de enero, el periodista **Abdiaziz Abdnur Ibrahim** (también conocido como Koronto) fue detenido por el Departamento Central de Investigaciones (CID) de la policía en Mogadiscio, capital de Somalia. Poco antes había entrevistado a una mujer internamente desplazada que denunció que había sido violada por fuerzas del gobierno, pero no había publicado información alguna sobre el caso. Según la información recibida, el CID detuvo primero a la mujer y llamó a Abdiaziz Abdnur Ibrahim con el teléfono de ésta y le ordenó que se presentara en su oficina.

Al llegar a las dependencias del CID, Abdiaziz Abdnur Ibrahim fue interrogado por extenso y pasó detenido toda la noche. Al día siguiente, la policía registró su casa y se incautó de pertenencias personales, entre ellas su ordenador portátil y su grabadora digital. Abdiaziz Abdnur Ibrahim está recluido bajo custodia desde entonces, y sólo se le ha permitido un acceso intermitente a abogados. A pesar de sufrir un problema de salud permanente, no ha podido acceder a un médico, y no se han presentado todavía cargos en su contra.

La reclusión de Abdiaziz Abdnur Ibrahim parece guardar relación con una información reciente de Al Yazira sobre violación y otras formas de violencia sexual en asentamientos para personas internamente desplazadas en Mogadiscio, hecha pública el 6 de enero. En una conferencia de prensa celebrada el 16 de enero, el director general de la policía afirmó que Abdiaziz Abdnur Ibrahim había colaborado en la información de Al Yazira. Abdiaziz Abdnur Ibrahim no participó en la producción de la información y, en el caso de haber participado, esto no constituiría delito ni motivo para la reclusión.

El 18 de enero, el gobierno emitió una declaración pública en la que afirmaba que la denuncia de violación realizada por la mujer a la que Abdiaziz Abdnur Ibrahim entrevistó era falsa, y acusó al periodista de haberse inventado la historia, aunque la información no se había publicado. Se ha informado de que otras personas han sido detenidas en relación con la información sobre la denuncia de violación, entre ellas un hombre que al parecer es el esposo de la presunta víctima, una mujer que al parecer es un contacto de la presunta víctima y un hombre que al parecer es un contacto del periodista. La presunta víctima de violación y una trabajadora social que la ayudó también fueron detenidas, y tienen que presentarse todos los días ante el Departamento Central de Investigaciones.

### ESCRIBAN INMEDIATAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO, en inglés, somalí o en su propio idioma:

- Pidiendo la liberación inmediata y sin condiciones de Abdiaziz Abdnur Ibrahim y de cualquier otra persona detenida en relación con la denuncia de violación de una mujer desplazada;
- Pidiendo a las autoridades que permitan el acceso de Abdiaziz Abdnur Ibrahim a sus abogados, a un médico y a los medicamentos que necesite, así como a su familia, hasta que quede en libertad;
- Instando a las autoridades a garantizar que las denuncias de violación se investigan de modo exhaustivo e imparcial, que a quienes se presentan a denunciar casos de violación o violencia sexual se les trata con dignidad y respeto pleno de sus derechos humanos, y que se concede a las víctimas protección efectiva, resarcimiento y acceso a servicios de salud adecuados.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 1 de marzo de 2013, A:

#### Ministro del Interior y de Seguridad Nacional

H.E. Abdikaram Hussein Guled,  
Ministry of Interior  
Mogadishu, Somalia  
Correo-e: guuleed20@hotmail.com  
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

#### Ministro de Justicia

H.E. Abdullahi Abyan Nur  
Ministry of Justice  
Mogadishu, Somalia  
Correo-e: justicesom@hotmail.com  
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

#### Ministro de Estado del Palacio Presidencial

H.E. Farah Sheikh Abdulkader  
Office of the President  
Mogadishu, Somalia  
Correo-e: faaraxsheekh@yahoo.com  
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Envíen también copia a la representación diplomática de Somalia acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo electrónico Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## PERIODISTA SOMALÍ RECLUIDO SIN CARGOS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Al menos otros dos periodistas fueron interrogados por el Departamento Central de Investigaciones en relación con la información de Al Yazira, entre ellos un periodista radiofónico que pasó la noche detenido en las dependencias de la Agencia de Seguridad Nacional.

En noviembre de 2012, el presidente Hassan Sheikh Mohamud afirmó que el personal de seguridad que cometa violación debe rendir cuentas y propuso la pena de muerte. Aunque quienes cometen violación y otras formas de violencia sexual deben rendir cuentas, Amnistía Internacional se opone al uso de la pena de muerte en toda circunstancia.

Se reciben informes frecuentes de violación y otras formas de violencia sexual contra mujeres y niñas que viven en asentamientos para desplazados internos en Mogadiscio, a veces cometidas presuntamente por hombres vestidos con uniforme gubernamental.

La policía tiene la responsabilidad de tomar medidas enérgicas para impedir la violencia sexual y de género así como de actuar con la diligencia debida para investigar todas las denuncias de violación y otras formas de violencia sexual, y cuando existan suficientes indicios admisibles, deben tener lugar enjuiciamientos en juicios con garantías en los que pueda imponerse la pena de muerte. Además, no debe perseguirse a los periodistas que investigan esas denuncias.

Nombre: Abdiaziz Abdnur Ibrahim

Sexo (h/m): hombre

AU: 9/13 Índice: AFR 52/001/2013 Fecha de emisión 18 de enero de 2013

